



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196920136321

Fecha: 20-05-2019

20196920136321

Bogotá, D.C.

692-AGDL-INFRAESTRUCTURA

Señor
JORGE ENRIQUE MARÍN DIAZ
Presidente JAC Barrio Casa Loma
Calle 62f No 72f – 21 Sur
Teléfono: 3132697086
Ciudad

Asunto: Respuesta de petición.


Referencia: Radicados No 20196910055462

Respetado Señor Marín:

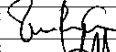
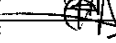
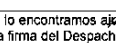
Comendidamente, me permito informar que se realiza traslado a la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO según contrato CIN 190-2017, quien es la firma encargada de garantizar el cumplimiento del COP 189-2017, frente a la petición de "...la cancha quedo muy bonita pero le dejaron los desagües tapados y se está dañando ...", por lo anterior en virtud del artículo 21 de la ley 1755 de 2015, me permito manifestar que se da traslado al Consorcio Interdesarrollo, con radicado Numero 20196920136311, de fecha de 20 de mayo del 2019, para que se pronuncie frente a lo planteado.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



RAY C. VANEGAS HERRERA
Alcalde local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jhon Vargas- Profesional en Infraestructura FDLCB	Firma: 
Revisó: Juan Alfredo Torres Prieto - Líder oficina de infraestructura FDLCB	Firma: 
Aprobó: Aprobó: Italo Gallo- Abogado Apoyo FDLCB	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280 / 7829955
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 02
Vigencia:
22 de Noviembre del 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

4802
21-05



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196920136311

Fecha: 20-05-2019

20196920136311

Bogotá, D.C.

692-AGDL-INFRAESTRUCTURA

Ingeniero
JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
Representante Legal
CONSORCIO INTERDESARROLLO
Contrato CIN 190-2017
CARRERA 42 # 24 A - 54
Teléfono: 3003053 Ext. 104
Ciudad

Asunto: Derecho de Petición

Referencia: 20196910055462

Respetado Ingeniero Sánchez:

Comedidamente me permito remitir la solicitud efectuada por el ciudadano JORGE ENRIQUE MARIN DIAZ, para que sea atendida la petición frente a "... la cancha quedo muy bonita pero le dejaron los desagües tapados y se está dañando...", para que de acuerdo con sus competencias, se dé respuesta al peticionario, por tal motivo damos traslado a su despacho conforme a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, solicito copia de la misma a este despacho resolviendo las inquietudes expresadas en su comunicado.

COD.	NOMBRE	COD RUPI	Observaciones
19-140	DESARROLLO EL MIRADOR DE LA ESTANCIA	2971-15 3036-58	COP-189-2017 CIN - 190-2017

Cordialmente,

RAY GAVANEZAS HERRERA
Alcalde local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jhon Vargas- Profesional en Infraestructura FDLCB	Firma:
Revisó: Juan Alfredo Torres Prieto - Líder oficina de infraestructura FDLCB	Firma:
Aprobó: Italo Gallo - Abogado Apoyo FDLCB	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280 / 7829955
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 02
Vigencia:
22 de Noviembre del 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	28 Abril / Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Jorge Enrique Marín Díaz
No. Documento:	91131089
Dirección:	Cll 62 F # 75 Fc1. Sur
Barrio:	Casa Loma Bogotá
Correo Electrónico:	ja.comunal.casaloma@gmail.com
Número de Teléfono:	3132697086-3123951280
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Junta de Acción Comunal Barrio Casa Loma, Bogotá Presidente.

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Señor Alcalde Rai Banezas
mi preocupación es la siguiente
en el Barrio Usted mando
acer el arreglo de una cancha.
la cual quedo muy bonita pero
le dejaron los desagües tapados
& por tal se esta dañando por este
problema. la cancha fue entregada
en diciembre del 2018. esperamos
pronta respuestas gracias.

Formato No. _____